



**ACTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 25 DE JUNIO DE 2026**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (https://www.youtube.com/live/w5jA2g_gzYA?si=giVEhd3H-tOM-YO7) siendo las **10:08**, (diez horas con ocho minutos) del **jueves 25 (veinticinco) de Junio de 2026 (dos mil veintiséis)**, se celebró la **Octava Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2025-2026**, convocada por la **Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez**, en su carácter de **Presidenta** del Comité.

I. Lista de Asistencia

La Presidenta, Neyra Josefa Godoy Rodríguez da la bienvenida a la **Octava Sesión Ordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente.** En virtud de lo anterior la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron, y Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

- | | |
|----|--|
| I. | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión. |
|----|--|



II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de Mayo de 2026.
IV.	Cuenta de correspondencia recibida por el Comité de Participación Social del 28 de Mayo de 2026 al 24 de Junio de 2026.
V.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 28 de Mayo de 2026 al 24 de Junio de 2026.
VI.	Presentación de los Avances del Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) para el periodo 2025-2026.
VII.	Presentación y en su caso, aprobación de la participación del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) como parte del Comité Ejecutivo de Evaluación en calidad de Vocal, para el proceso de selección de personal conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ).
VIII.	Presentación y en su caso, aprobación de la Metodología para la elaboración del Informe Anual de Actividades de 2025-2026 del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL).
IX.	Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno A.C. (CEEPyG).
X.	Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Colegio de Jalisco, A. C.
XI.	Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).
XII.	Asuntos Varios.
XIII.	Acuerdos.
XIV.	Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

III. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de Mayo de 2026.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández, Les hace mención que los proyectos de actas fueron compartidas y circuladas a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión, observaciones y visto bueno, por lo que les solicita omitir su lectura.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio**



Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez, se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

IV. Cuenta de correspondencia recibida por el Comité de Participación Social del 28 de Mayo de 2026 al 24 de Junio de 2026.

Donde les informa que en el periodo antes mencionado se recibieron 16 comunicaciones que son las siguientes;

	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
1	lunes, 1 de junio de 2026	Lic. Lucía Verónica Vargas Del Castillo Coordinadora de Debate Mar Adentro de México A.C.	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación como jurado 24° Torneo de Debate Clásico.
2	miércoles, 3 de junio de 2026	Dr. Gilberto Tinajero Díaz Secretario de la SESAJ	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación a firma de Convenio con Guadalajara
3	miércoles, 3 de junio de 2026	Dra. Patricia Talavera Torres, Presidenta y Dr. Rafael Martínez Puón Integrante	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación a colaborar en el proyecto de recopilación de mejores prácticas de los CPCs
4	jueves, 4 de junio de 2026	Cybthia Patricia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación al acto protocolario de firma del Convenio de Colaboración que celebrarán la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y El Colegio de Jalisco.
5	viernes, 5 de junio de 2026	"Dr. Gilberto Tinajero Díaz Secretario de la SESAJ"	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Subsidio de junio
6	lunes, 8 de junio de 2026	Elke Tepper García, Directora General del Centro de Conciliación Laboral	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación para formar parte del Comité Ejecutivo de Evaluación, en Calidad de Vocal
7	martes, 9 de junio de 2026	Mtro. Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Notificación del Informe Trimestral de Avances en el Cumplimiento de Objetivos y Metas
8	martes, 9 de junio de 2026	Dirección de Control Presupuestal A.	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Convocatoria Sesión Informativa Anteproyecto 2027 – Servicios Personales



Acta de Sesión del Comité de Participación Social (2025-2026)

9	martes, 9 de junio de 2026	Mtro. Luis Sánchez Pérez, OIC del TJA	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Difusión de programa de Maestría en Derecho Administrativo
10	miércoles, 10 de junio de 2026	Claudia Patricia Artega Arróniz, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria del 2026
11	lunes, 15 de junio de 2026	Mtro. Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Inicio de la primera etapa de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2027
12	lunes, 15 de junio de 2026	Mariana Claret Gutiérrez Márquez, Coordinadora de Evaluación del Gasto Público	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación a la Segunda Sesión Anteproyecto 2027
13	miércoles, 17 de junio de 2026	Juanita del Carmen Gutiérrez Marín, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción en representación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Anticorrupción de Guadalajara
14	viernes, 19 de junio de 2026	Mtro. Luis Sánchez Pérez, OIC del TJA	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación a evento Institucional
15	lunes, 22 de junio de 2026	"Dr. Gilberto Tinajero Díaz Secretario de la SESAJ"	Integrantes	Invitación al acto protocolario de firma de los Convenios de Colaboración, General y Específico, entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y El Colegio de Jalisco
16	miércoles, 24 de junio de 2026	"Dr. Gilberto Tinajero Díaz Secretario de la SESAJ"	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Designación del Lic. Jesús Salvador Bolaños Cisneros, Colaborador Especializado para asistir a las Capacitaciones Especializadas en Participación Ciudadana

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, y da la bienvenida a la sesión, a la representante del Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno, A.C. Aileen Georgina López, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

V. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 28 de Mayo de 2026 al 24 de Junio de 2026.



Donde les informa que en el periodo antes mencionado se recibieron dos denuncias ciudadanas, vía correo electrónico, donde se expone lo siguiente;

1. La Primera Denuncia vía correo electrónico es para el Servicio Estatal Tributario (SET) por abuso de autoridad, ya que refiere la ciudadana afectada que el pasado 19/02/2026 esta Secretaría resolvió PROCEDENTE su solicitud Declaratoria de Prescripción del pago de derechos de refrendo, Exp 00431/25SET, y el día 02/06/2026 personal de Jurídico, Piso 1 le NEGÓ la entrega del Oficio 93, informándole verbalmente que ahora es "improcedente" sin existir notificación legal, y la remitió a Secretaría de Administración y SEJ Magisterio donde no pudieron ayudarle y; presuntamente, personal del OIC Sótano SE NEGÓ a levantar acta administrativa, configurando un posible encubrimiento.

2. La Segunda Denuncia vía correo electrónico es para (CFE) en San Juan de los Lagos, donde se informa de la conclusión que le fue notificada al ciudadano por parte de la Oficina de Denuncias e Investigaciones de la Unidad de Responsabilidades en la Comisión Federal de Electricidad (Sede Guadalajara, Jalisco), mediante los oficios con número SABG/UR CFE/ADI/1375/2026-JGCC y SABG/UR CFE/ADI/1374/2026JGCC, ambos correspondientes al Expediente 92182/2025/PPC/CFE/DE465, donde dicha autoridad ha dictaminado el archivo de la investigación, donde el ciudadano considera que esta resolución, presuntamente se ha tomado de manera anticipada, sin agotar la exhaustividad de las investigaciones ni las diligencias necesarias para esclarecer plenamente los hechos que fueron denunciados.

Por tal motivo, y confiando en el compromiso institucional del SEAJAL, solicita el apoyo e intervención para dar continuidad a esta denuncia, y el caso sea revisado a fondo para garantizar que no existan omisiones y que el proceso se lleve a cabo con la debida transparencia y rigor legal que la situación amerita.

Y derivado de lo anterior es que les informa que;

- La primera denuncia sea turnada al OIC de la Secretaria de Hacienda y a la Contraloría del Estado de Jalisco.
- La segunda denuncia sea turnada a la Unidad de Responsabilidades en la Comisión Federal de Electricidad Empresa Pública del Estado, al Área de Denuncias e Investigaciones.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;



Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

VI. Presentación de los Avances del Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) para el periodo 2025-2026.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, menciona que en este apartado se vuelve como es tradición en cada una de las sesiones que tomen el uso de la voz en orden de desaparición, como suelen decir en el comité, dicho lo anterior, cada uno de los integrantes del comité da los avances de cada uno de sus proyectos, después de la intervención de los cinco integrantes, y pide al secretario continuar con el siguiente elemento dispuesto en la orden del día.

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

VII. Presentación y en su caso, aprobación de la participación del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) como parte del Comité Ejecutivo de Evaluación en calidad de Vocal, para el proceso de selección de personal conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ).

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández, pone en contexto y profundiza el tema en el que el Comité de Participación Social ha participado en la designación de personalidades que hoy en día están en el estado de Jalisco, lo tienen por legislación, pero también aportan en llevar toda una metodología a otros sectores en los cuales no están en la legislación, pero que tienen a bien los líderes o los titulares de esas instituciones, convocarlos o invitarlos a efecto de llevar a cabo este proceso en este caso y la invitación que se lleva a cabo por parte del CCLJ es para formar parte de ese comité evaluador y se regresa un poco, el año pasado recordarán que llevaros dos procesos, el primero de ellos la convocatoria fue para concursar 22 plazas de conciliadores y el segundo de ellos fue para concursar 26 plazas de conciliadores, pero se regresa un poco más atrás, en el 2024 se llevó a cabo también o participó el Comité de Participación para llevar a cabo algunas plazas exclusivas para mujeres, para conciliadores y un proceso que fue para llevar a cabo el tema de la mejor persona evaluada y el poder invitarla a participar como directora de conciliaciones.

Entonces, en este caso puso a su consideración la aprobación de que el Comité de Participación Social siga en este 2026 participando con la metodología que ellos ya tienen muy determinada, aunque es bastante extensa, si no tiene inconveniente y con la experiencia que han ido transitando al pasar de los días en todos estos procesos de selección de personal, pues evidentemente pondrá a consideración que muchos de las etapas procesales que se llevan a cabo pues las puedan ir aligerando, que en realidad es un proceso bastante largo para que lleguen los mejores evaluados.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.



En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

VIII. Presentación y en su caso, aprobación de la Metodología para la elaboración del Informe Anual de Actividades de 2025-2026 del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL).

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, y comenta que siempre, la construcción del informe es una actividad que les toma un poco complejos porque están todos con la rigurosidad de cerrar los proyectos que están lidereando con productos integradores que sean climáticos y sean representativos del esfuerzo anual que se realizó en el liderazgo de cada uno de estos proyectos, y en ese sentido, la presentación de esta metodología plantea un paso a paso que le permita al Comité de Participación Social documentar en tiempo y forma la historia, inciso, que se viene construyendo desde que inician pues la aprobación del programa de trabajo anual del Comité de Participación Social, incluso un poco antes en ese sentido y ya para cerrar la intervención, la metodología tiene un planteamiento de paso a paso que inicia en el mes de agosto y concluye en el mes de octubre con un producto final que es el informe que tendrá que pasar por supuesto por una sesión para su respectiva aprobación, no es un capricho, es una obligación jurídica que sí lo marca la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y el propio reglamento de este comité, en ese sentido se les pone una ruta crítica para avanzar hacia la construcción de este instrumento que es un mecanismo de rendición de cuentas que tiene el comité adicional a los cortes de caja que se van informando en cada una de las sesiones, como se ha venido haciendo históricamente, en ese sentido solamente abona tener pues un referente para ir avanzando, saber los nodos en los que están y pues meter presión mutuamente para tener un documento que realmente refleje ese esfuerzo anual y ese esfuerzo de quienes los acompañan en los proyectos estratégicos, y pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.



En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

IX. Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno A.C. (CEEPyG).

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, menciona que esta es una propuesta que presentó y agradece a la maestra Aileen Georgina López que los acompaña en representación de la doctora Angélica Cáceres, quien preside este colegio de estudios políticos tomados así de manera más cariñosamente y decirlo con honestidad, habrá una infinidad de puntos de conexión entre el Comité de Participación Social y el colegio de manera inmediata hay un punto de conexión que los une y es invitarlos para que ellos puedan ser la entidad evaluadora que acompañe al Comité de Participación Social en los términos del instrumento metodológico que se denomina como Monitor CPS Jalisco, y cede el uso de la voz a la maestra Georgina López, quien agradece la invitación y están muy contentos de esta colaboración, pues ya han hecho actividades anteriormente, y de desarrollar esta colaboración, y bueno, los trabajos que de ello resulten entonces estarán muy atentos a todas las convocatorias y de igual manera pues ellos también harán invitaciones desde el colegio concluye.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, agradece la intervención y la siempre solidaridad histórica que ha tenido el Comité de Partido Social con el Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno, y siente que ella y que el maestro ya casi doctor, a unos minutos Óscar estarán dando seguimiento a esta ejercicio y pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

X. Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Colegio de Jalisco, A. C.



En uso de la voz, el Mtro. Arturo Antonio Ríos Bojórquez, menciona que, conforme lo prevé la ley del sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco en el artículo 7, en el artículo 21, entre algunas de las y funciones de este Comité de Participación Social está precisamente proponer mecanismos de articulación y promover la colaboración con instituciones para elaborar investigaciones que sobre políticas públicas encaminadas a la prevención y combate al fenómeno de la corrupción, El artículo 70 de su reglamento interno prevé también precisamente recién aprobado por quien se integraron este comité prevé precisamente esta posibilidad de llevar a cabo la celebración de acuerdos con otras instancias, pero es precisamente para materializar estas atribuciones que tienen desde la ley estatal, y en ese sentido es de que se procura con el Colegio de Jalisco llevar a cabo este acuerdo que tiene entre algunos de sus objetivos cuatro muy específicos. El primero es impulsar conjuntamente proyectos de investigación. El segundo de ellos es la coparticipación en actividades de difusión y extensión académica. El tercero, la coedición de publicaciones con los casos del diccionario mencionado por Miguel y la cuarta la promoción de actividades interinstitucionales. Esto permitirá en gran medida un ente de gran importancia como lo es el Colegio de Jalisco impulsar y fortalecer el diálogo que hay alrededor del fenómeno de la producción desde la perspectiva académica, que les permita precisamente ir avanzando en la apertura de diversos canales de difusión y de construcción de conocimiento, fundamentalmente estos son los elementos que revisten la razón de ser de este acuerdo concluye.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

XI. Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

En uso de la voz, la Mtra. **Ana Isabel Cortés Coronado**, pone a su consideración la aprobación del acuerdo de colaboración, esta propuesta se encuentra fundada en el artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, sino también del interno que establecen como atribución que el Comité de Participación Social pueda promover mecanismos de colaboración, y menciona que desde el comité han sostenido que las mejores funciones públicas son aquellas que se consideren por información, fiable,



evidencia y participación ciudadana, por ello, uno de sus objetivos es generar y sistematizar información en indicadores que les permitan identificar tendencias reales y áreas de oportunidad en materia de transparencia, equidad pública, participación ciudadana y sustentos, la colaboración con el (IIEG) es una oportunidad estratégica para fortalecer las capacidades técnicas en la generación análisis y fusión de información, la experiencia que tienen permitirá desarrollar diagnósticos, estudios e indicadores que den oportunidad a la toma de decisiones basada en evidencia y al diseño de acciones con mayor impacto para la ciudadanía, asimismo, este acuerdo permitirá el monitoreo y seguimiento, así como proyectos de innovación pública que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y, por supuesto, la participación ciudadana, esta colaboración es un ejemplo claro de lo que están trabajando en la Red Anticorrupción y que se aprobó una encuesta en esta sesión, esto es por la experiencia de las personas usuarias en trámites y servicios públicos, este instrumento busca generar información útil para identificar áreas de mejora en la prestación de servicios públicos y contribuir al fortalecimiento de procesos de mejora continua con perspectiva de género, lo que hoy se propone no es únicamente la firma de un instrumento de colaboración es la construcción de una alianza estratégica que permitirá al comité contar con mejores herramientas para comprender la realidad, medir resultados y formular propuestas sustentadas en datos.

Está convencida de que fortalecer la cultura de la evidencia fortalece también la confianza ciudadana en las instituciones y contribuye a quienes integran el Sistema Anticorrupción del estado de Jalisco, por esas razones solicita atentamente su respaldo para la aprobación de este concluye.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, pregunta a sus compañeras y compañeros si tienen alguna observación, comentario al respecto de la exposición de motivos que están realizando y si no fuera el caso decir que tienen un par de invitados del Instituto de Información Estadística y Geografía y pide escuchar una intervención de parte de ellos; Jessica Sera, su directora jurídica y Paulino Monroy, director de estadística y análisis, y agradece mucho en general que se acerquen, que puedan generar mayor sinergia para las cosas, que haya pues intenciones importantes respecto a tener incidencia de estos temas, porque como había dicho en la reunión de la semana pasada, si dentro de gobierno no buscamos avances en aspectos de derechos, es mucho más difícil que eso se empuje, o sea, en casa es donde las cosas se deben de mejorar, y de su parte ellos no ven cosas de más complejas, pero sí las cosas que tengan que ver con la medición y con tratar de ver cómo tener de manera más específica o de manera más técnica la información.

Entonces, les da gusto que haya estas iniciativas, y agradece mucho esta invitación, esta propuesta a final de cuentas ellos la tendrán que pasar por propuesta para afianzarla institucionalmente hacia su junta de gobierno y están dispuestos para todo el seguimiento y con entusiasmo, concluye.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio**



Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez, se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continúa con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

XII. Asuntos Varios.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Menciona que durante año y medio estuvieron teniendo el acompañamiento de Alejandro Pimentel como la entidad evaluadora desde la casaca de Código Transparencia en el marco de las acciones de monitor y hoy cierran un ciclo con ellos, un ciclo que fue de mucho aprendizaje, de gran retroalimentación y siempre muy retadores las observaciones y las anotaciones que les tocaba el maestro Alejandro, por acuerdo determinaron que en este momento de los asuntos varios poder escuchar a Alejandro sobre los aprendizajes que hubiera constituido para él, el monitor y sobre tareas que quiera dejar a este comité para seguir perfeccionando su andar y sus obligaciones jurídicas.

Y sede el uso de la voz al Mtro. Alejandro Pimentel, y los felicita porque ve todavía un comité vivo, un comité que interactúa, un comité que tiene mucha vinculación académica, social, sinceramente estuvo un poquito ahí en nuestra coordinación con ustedes por los problemas que hubo en Oaxaca, la revocación de maldad y una serie de circunstancias, de la vida pública, la vida política y la vida documental, aquí del gobierno del estado, sin embargo, analizando el tema de ustedes, vamos a enviarles ya el último documento donde no encontramos, o sea, permanecemos en la gran información que manejan ustedes, ahorita escucha que hay más convenios para la participación, para el combate a la corrupción, para indicadores, y aquí hay algunas observaciones pues hace falta un poco de evidencia documental que no dudo que la tengan, sin embargo, tienen que verlo desde una visión desde la ciudadanía, a lo mejor nosotros, conocemos ya técnicamente algunas estas definiciones, a lo mejor ya las dominamos, pero la ciudadanía le cuesta trabajo, entonces nosotros tenemos que quitarnos ese velo de servidor público, a lo mejor que a veces nos contamina, vamos a decirlo así, y no regresar a esta parte de la visión ciudadana, tenemos algunas duplicidad de enlaces, enlaces electrónicos que los vamos a mencionar, algunas redundancia en los datos, a veces regresamos a una misma página, pero son cuestiones de, yo diría de forma, no de fondos, y algunas las comentamos, incluso modificaron la plataforma, la forma de ver la información, y entonces quiere felicitarlos porque siguen vivos, realmente hay mucha información de parte de ustedes, para que sea más ciudadana nada más, que eso ha costado un poco de trabajo también a ellos, pero les da las gracias por la oportunidad, Pero igual en algún momento si ustedes lo deciden, si es posible, pues ir a hacer ahí la presentación ya definitiva del nuevo monitor ciudadano para señalar o para clarificar ya estos asuntos que quedaron de nuestra parte, de forma, no de fondo, más para que la ciudadanía se nos acerque más, ya no sigamos siendo un comité pues ya lo toman así como parte del gobierno como muy burocrático, entonces tenemos que regresar



nuevamente a esta parte ciudadanía, la situación que prevalece ahorita en la República, yo creo que es una oportunidad ahorita para nosotros como ciudadanía, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández agradece la hospitalidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción, que el día de hoy tiene a bien tener una buena recepción, apoyar y seguir en este andar, felicita al maestro fiscal Cipriano Manzanilla y al maestro Eduardo Casillas que está aquí presente, concluye y en uso de la voz la Mtra. Neyra Godoy pregunta si alguien tiene algún comentario u observación, y dicho lo anterior pide al secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

XIII. Los acuerdos.

- 1.- Se aprobó por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de Mayo de 2026.
3. Se aprobó por unanimidad, la propuesta de turnar las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS, en el periodo comprendido del 28 de Mayo de 2026 al 24 de Junio de 2026.
4. Se aprobó por unanimidad, la participación del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) como parte del Comité Ejecutivo de Evaluación en calidad de Vocal, para el proceso de selección de personal conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ).
5. Se aprobó por unanimidad, la Metodología para la elaboración del Informe Anual de Actividades de 2025-2026 del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL).
6. Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno A.C. (CEEPyG).
7. Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Colegio de Jalisco, A. C.
8. Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

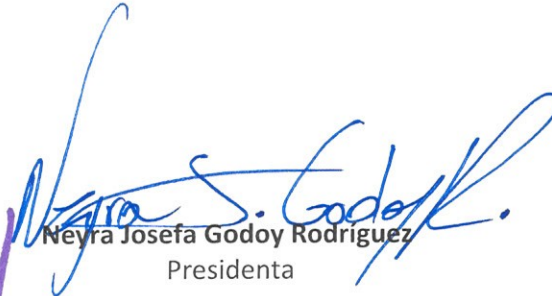
En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

XIV. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, agradece infinitamente y exclusivamente a la fiscalía a las reiteradas visitas que se realizaron para estar aquí desarrollando esta que fue la octava sesión ordinaria, al maestro Eduardo, por su conducto, y el agradecimiento a la generosidad y a la siempre hospitalidad que les muestra al Comité de Participación Social, el maestro Cipriano y todo el equipo de



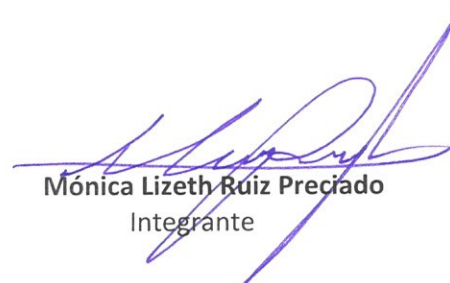
trabajo, y agradecer también a Salvador, a Claudia y a Sergio, quienes fueron quienes corrieron las gestiones con ustedes para estar el día de hoy y; no habiendo otro punto por desahogar, da por clausurada la Octava Sesión Ordinaria del CPS siendo las 11:22 (once horas con veintidós minutos) del Jueves 25 de Junio del 2026; en la sede de la Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción, levantándose para constancia la presente acta.



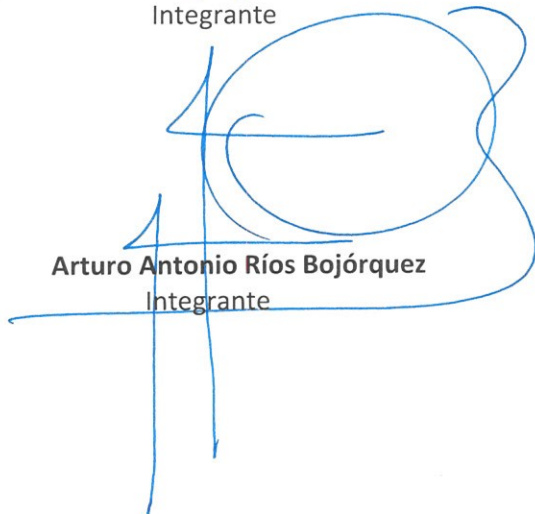
Neyra Josefa Godoy Rodriguez
Presidenta



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante



Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante



Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante



Ana Isabel Cortés Coronado
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2025-2026, que consta de 13 (trece) páginas incluyendo la presente. -----

